## **AVISO DE SALA ORDINARIA**

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **ADRIANA AYALA PULGARÍN** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 02:00 p.m. del día 7 de diciembre de 2020, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

## **ACCIONES DE TUTELA**

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202001889 00 (1ª instancia)	Hacienda La Cabaña -en reorganización	Juzgado 5º Civil del Circuito	
2	000202001875 00 (1ª instancia)	Martha Cecilia Salamanca Murillo	Juzgado 15 Civil del Circuito y otros	
3	000202001772 00 (1ª instancia. Adición)	Jaime Smith Ortiz	Juzgado 3º Civil del Circuito de Ejecución de sentencias	
4	043202000334 01 (2ª instancia)	Conjunto Residencial Las Margaritas 2 P.H.	Clarín de Colombia Internacional de Comunicación	
5	040202000380 01 (2ª instancia)	Rudesinda Garzón Sánchez	Departamento Administrativo para la Prosperidad	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

MARCO ANTÓNIO ÁLVAREZ GÓMEZ Magistrado

Las anotaciones efectuadas en este aviso, constituyen, con él, el acta de aprobación.